

III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*“Horizonte Sostenible: Ciencia, Inteligencia Artificial y Tecnología
para un Futuro Resiliente”*

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, 2025

1. CONVOCATORIA

Nos complace anunciar la realización del III Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2025, bajo la temática **“Horizonte Sostenible: Ciencia, Inteligencia Artificial y Tecnología para un Futuro Resiliente”**, que se llevará a cabo bajo modalidad híbrida. Este evento convoca a la comunidad académica, científica y tecnológica nacional e internacional a compartir hallazgos, experiencias, propuestas y resultados de investigación orientados a la sostenibilidad, el desarrollo humano y la innovación responsable mediante tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías disruptivas como las energías renovables, la biotecnología y la nanotecnología.

Organizado por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo - Perú, a través del Vicerrectorado de Investigación, el congreso se desarrollará los días 20 y 21 de noviembre, ofreciendo un espacio multidisciplinario de difusión científica, análisis crítico, innovación abierta y articulación de alianzas para el cambio transformador.

2. OBJETIVOS

- a) Promover la difusión de investigaciones científicas, tecnológicas y de innovación centradas en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la resiliencia sistémica.
- b) Impulsar el análisis y aplicación de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, la biotecnología, las energías renovables y la nanotecnología, para responder éticamente a problemáticas sociales, ambientales y económicas globales, con ejemplos específicos de proyectos en áreas clave como la salud, la educación y el cambio climático.
- c) Establecer mecanismos de cooperación científica entre instituciones académicas, centros tecnológicos, gobiernos y sociedad civil para el desarrollo de soluciones sostenibles, con un enfoque en la creación de consorcios colaborativos post-congreso.

- d) Fomentar la generación de conocimiento interdisciplinario que incorpore dimensiones científicas, técnicas, humanísticas y sociales orientadas al bien común, promoviendo un enfoque equilibrado entre desarrollo tecnológico y justicia social.
- e) Fortalecer una plataforma de articulación permanente para la formación de redes de colaboración científica y tecnológica con impacto territorial y global, facilitando el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas durante el congreso.

3. JUSTIFICACIÓN

La organización del congreso “Horizonte Sostenible” responde a una coyuntura histórica caracterizada por crisis interconectadas: cambio climático, pérdida de biodiversidad, tensiones sociales, desigualdad estructural, inseguridad alimentaria, inestabilidad política y transformaciones tecnológicas sin precedentes. En este marco, las universidades tienen un rol indelegable como agentes activos en la construcción de soluciones desde el conocimiento científico y la innovación responsable.

La inteligencia artificial, junto a otras tecnologías emergentes como las energías renovables, la biotecnología y la nanotecnología, ofrece oportunidades sin precedentes para abordar estos desafíos: desde el análisis predictivo en gestión climática hasta la automatización de procesos en salud, educación e infraestructura. Sin embargo, su aplicación exige un abordaje ético, inclusivo y orientado a la equidad, dado que también conlleva riesgos de exclusión, concentración de poder y sesgos estructurales. En consecuencia, es necesario reflexionar no solo sobre el desarrollo de estas herramientas, sino sobre su gobernanza y orientación hacia el bien común, utilizando foros de discusión específicos dentro del congreso para abordar estas cuestiones de manera práctica.

El Congreso representa, por tanto, una respuesta académica articulada que fomenta la reflexión crítica, el diálogo de saberes y la coproducción de soluciones sostenibles, entendiendo la sostenibilidad no como un concepto técnico aislado, sino como una visión de justicia intergeneracional y equilibrio sistémico. Esta iniciativa busca además visibilizar experiencias significativas, formar capacidades investigativas, y consolidar alianzas para enfrentar colectivamente los retos actuales y futuros. Además, se trabajará en la creación de consorcios y redes colaborativas que continúen después del evento, para asegurar la aplicación y expansión de las soluciones presentadas.

4. IMPORTANCIA

La relevancia del Congreso “Horizonte Sostenible” radica en su capacidad para generar puentes de colaboración entre disciplinas, sectores y territorios. Su contribución se orienta a:

- o Dinamizar ecosistemas de innovación con enfoque sostenible y visión territorial, considerando tanto el impacto global como las necesidades locales.

- Posicionar la inteligencia artificial, la ciencia de datos y otras tecnologías emergentes como herramientas para la acción climática, la equidad social y la transformación digital inclusiva, promoviendo su integración en proyectos reales y sostenibles.
- Democratizar el acceso al conocimiento científico y técnico mediante una agenda abierta, transdisciplinaria y orientada al impacto real, fomentando la participación activa de la sociedad civil y de actores de diversas áreas.
- Establecer nuevas alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada con relevancia global y pertinencia local, promoviendo la colaboración entre el sector académico, privado, público y la sociedad civil.

5. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

El III Congreso Internacional de Investigación, Ciencia y Tecnología - Modalidad Semipresencial 2025 se centrará en temas prioritarios de investigación científica, tecnológica e innovación, cruciales para avanzar hacia un futuro resiliente. En este contexto, se recomienda que los trabajos presentados correspondan a una de las siguientes áreas y deben estar referidos a los siguientes campos de aplicación:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	CAMPOS DE APLICACIÓN PARA EL FUTURO RESILIENTE
<i>Ciencias naturales</i>	Modelos matemáticos y físicos; química ambiental; biología y geología aplicada; ecosistemas y conservación; contaminación y biorremediación; estudios genéticos y ADN; nanomateriales.
<i>Ingeniería, tecnología y medio ambiente</i>	Energías renovables y no renovables; IA, robótica y automatización; eficiencia energética; mitigación de desastres; economía circular; arquitectura sostenible; smart buildings.
<i>Ciencias médicas y de la salud</i>	Promoción de la salud; prevención de enfermedades; IA en diagnóstico y gestión médica; planificación familiar; salud pública y tecnologías biomédicas.

<i>Ciencias agrarias, medio ambiente y biodiversidad</i>	Agricultura sostenible; cambio climático y degradación de suelos; ganadería tecnificada; conservación genética; seguridad alimentaria y biodiversidad.
<i>Ciencias sociales, jurídicas y de educación</i>	Equidad de género, derechos humanos; pobreza y desarrollo; economía circular y responsabilidad social; innovación educativa y TICs aplicadas al aprendizaje.
<i>Ciudades sostenibles, patrimonio e identidad cultural</i>	Urbanismo y movilidad sostenible; smart cities; gestión cultural y patrimonio; integración social urbana; rehabilitación arquitectónica.

6. INSCRIPCIONES

6.1 Inscripción general

Los interesados que deseen participar en calidad de **ASISTENTE** y/o **PONENTE** en el III Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación deberán registrar su participación a través del **Landing page** del evento o en el siguiente enlace (formulario de inscripción):

<https://forms.gle/RNNM9pSRVBGNJ9BLA>

6.2 Inscripción como Ponente

Los investigadores que deseen participar como **PONENTE** con sus trabajos de investigación correspondientes a las áreas mencionadas en el numeral quinto (5) deben presentar el **RESUMEN** del trabajo -en formato Word- de acuerdo a la **Plantilla del Anexo N° 01**, el cual deberá adjuntar en el Formulario de Inscripción.

A su vez, el **PONENTE** debe proporcionar un **BREVE CURRICULUM** (Anexo N°02) y **una dirección de correo electrónico activo**.

Después de la fecha límite de envío de resúmenes no se permiten cambios ni adiciones a los resúmenes. Por favor, asegúrese de listar a todos los autores que participaron en el resumen con los nombres completos y correctos.

Toda la información relevante sobre el resumen y su participación será respondida vía e-mail.

6.3 Evaluación y publicación de resultados

Los trabajos presentados serán evaluados por el Comité Científico del Congreso una vez culminada la convocatoria.

La relación de los trabajos aprobados será publicada en la página web del evento, con la indicación del día y hora de exposición y de acuerdo al Cronograma de actividades del numeral diez (10). Así mismo, la carta de aceptación de resumen será enviada por correo electrónico a los Ponentes.

6.4 Exposición de trabajos de investigación

El Comité Científico del Congreso remitirá la lista de ponencias aprobadas al Comité Organizador quién enviará, vía correo electrónico, la carta de aceptación a los autores indicando la modalidad de presentación **PÓSTER (exposición presencial) o PRESENTACIÓN ORAL (exposición vía Zoom)**

La notificación se realizará según cronograma de actividades del numeral diez (10).

7. CERTIFICACIÓN

Se otorga certificado al ponente y a los asistentes inscritos en este congreso.

8. LIBRO DE RESÚMENES

Se elaborará un libro de resúmenes con las ponencias, que será publicado al finalizar el evento en la revista multidisciplinaria "*Pueblo Continente*" de la Universidad Privada Antenor Orrego.

9. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento es abierta y sin costo.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Apertura de convocatoria y recepción de trabajos de investigación	25 de agosto de 2025
Cierre de convocatoria en plataforma web	15 de octubre de 2025
Revisión de trabajos	16 al 31 de octubre de 2025
Elaboración del programa y comunicación a los autores de ponencia aceptada	02 al 10 de noviembre de 2025
Difusión del programa en la web	15 de noviembre de 2025
Exposición de trabajos	Presencial: jueves 20 de noviembre
	Virtual: viernes 21 de noviembre
Entrega de certificados	Diciembre 2025

**No se aceptan trabajos presentados fuera del cronograma. Se agradece no insistir.*

11. COMISIÓN ORGANIZADORA

- Dr, Julio Luis Chang Lam,
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada Antenor Orrego
- Dr. Fredy Pérez Azahuanche,
Jefe de la Oficina de Investigación Ciencia y Tecnología (OICYT) de la UPAO.

12. COMISIONES

13.1 Comisión central

- Mg. Juan Camino Garcés, Administrador de Proyectos OICYT.
- Dra. María Lucía Boggiano Burga, Especialista en Formación para la Investigación.
- MSc. Alex Neri Gutiérrez, Especialista en Formación para la Investigación.
- Dr. José González Cabeza, Jefe de la Oficina de Centros de Investigación.

- Dr. Adolfo Jurado Rosas, Coordinador de Investigación-Filial Piura.
- Dr. Eduardo Paz Esquerre, Jefe de la Oficina de Fondo Editorial.
- Mg. Reiner Arroyo Espino, Jefe de la Oficina de Emprendimiento e Innovación
- Lic. Vania Hortencia Namuche Zavaleta, Jefa de la Oficina de Biblioteca

13.2 Comisión de Apoyo

- Ing. Aldo Antonio Montenegro Morales, Director de la Dirección de Tecnología de la Información
- Mg. Rolando Morin Flores, Director de la Dirección de Marketing
- Lic. Mitzi Vanesa Jácomo Fernández, Jefa de la Oficina de Imagen Institucional
- Lic. María Teresa Mori Capurro, Asistente Administrativo de OICYT
- Lic. Flor Katherine Huanes Zviaguina, Asistente Administrativo de VIN
- Mg. Eliana Cecilia Rodríguez Carrasco, Asistente Administrativo de OCI
- Blgo. Mario Enrique Zapata Cruz, Asistente Técnico de VIN

13. INFORMES

Ante la existencia de consultas o dudas escribir al siguiente correo electrónico: eventosinvestigacion@upao.edu.pe o a los números proporcionados a continuación:

MSc. Alex Neri Gutierrez

Correo: anerig@upao.edu.pe
Celular (WhatsApp): +51 933455371

Dra. María Lucía Boggiano Burga

Correo: mboggianob@upao.edu.pe
Celular (WhatsApp): +51 964360326

ANEXO N° 1

ESTRUCTURA DEL RESUMEN

Resumen a ser presentado en la postulación (en formato Word)

Título: Breve, completo, concreto y preciso que exprese la idea principal

Autores: con superíndice de identificación institucional.

Resumen: Se redacta en un solo párrafo, de modo impersonal y en tiempo pasado. La extensión debe contener entre 150 y 250 palabras. Los aspectos que debe incluir el resumen son:

Introducción: se expone la necesidad de la investigación. Se precisan los vacíos o contradicciones que llena el estudio, así como los aportes metodológicos o prácticos que ofrece (si es pertinente) y se expresa el objetivo general del estudio.

Material y métodos: Describe las características de las unidades de análisis que hubiere, refiere el instrumento (autor y síntesis de evidencia de validez y confiabilidad), los materiales/equipos utilizados en el procedimiento (precisa el diseño, el modo de recojo de datos, de manipulación de la variable independiente y los aspectos éticos considerados).

Resultados. Indica los hallazgos principales del estudio

Conclusiones. Precisa el conocimiento obtenido en la investigación, en coherencia con el objetivo planteado. Además, señala escuetamente, las perspectivas que hubiere para nuevas investigaciones.

Palabras clave: Entre 3 y 5 palabras clave, extraídas del tesoro de la UNESCO.

Observaciones a tomar en cuenta:

- El resumen debe estar en Formato Word (no se acepta en PDF)
- Deberá presentarse en formato A4
- Tipo de letra: Arial 10 Interlineado: espacio y medio

